

# Rituales religiosos en las “Fiestas del emigrante” en el noroeste de Extremadura

(Religious rituals in the “Migrants’ Festivities” in north-western Extremadura)

Mellado González, Jorge

Avda. Virgen de Guadalupe, 12-7º I. 10001 Cáceres

BIBLID [1137-439X (2004), 26; 423-433]

Recep.: 15.06.01

Acep.: 09.01.03

---

*A partir de un trabajo de campo extensivo, geográficamente circunscrito al noroeste de Extremadura, en este escrito se muestran las variadas manifestaciones de las “Fiestas del emigrante”, a través de una primera clasificación, así como un sucinto análisis de sus elementos constitutivos y unos breves apuntes sobre los conflictos identitarios que se generan en las comunidades duales que la emigración ha provocado.*

*Palabras Clave: Antropología fiestas. Emigración. Cambio Cultural. Identidad. Religiosidad popular.*

*Geografia aldetik, Extremadurako ipar-mendebalera mugatzen den landa-lan estentsibo batean oinarriturik, azterlan honetan “Emigrantearen jaiak” deiturikoen hainbat adierazpide erakusten dira, sailkapen baten bidez lehen buruan, baina baita jai horien osagaien azterketa laburra burutuz eta landa komunitate dualetan emigrazioak eragin dituen identitate gatazkei buruzko oharpen laburrak eginez ere.*

*Giltza-Hitzak: Jaien antropología. Emigrazioa. Kultura aldaketa. Identitatea. Herri erlijiozkotasuna.*

*A partir d'un travail de terrain extensif, géographiquement circonscrit au nord-est de l'Extrémadura, nous montrons, dans ce texte, les manifestations variées des “Fêtes de l'émigrant”, à travers une première classification, ainsi qu'une analyse succincte de ses éléments constitutifs et de brèves notes sur les conflits d'identité qui apparaissent dans les communautés duales provoqués par l'émigration.*

*Mots Clés: Anthropologie. Fêtes. Emigration. Changement culturel. Identité. Religiosité populaire.*

En esta comunicación pretendemos aproximarnos a una modalidad concreta de fiesta, denominada emicamente "fiesta del emigrante", que surge a raíz de un proceso social dinámico, de trascendental importancia en la sociedad extremeña<sup>1</sup>, como es el de la emigración interior de los años sesenta y setenta, derivado de una política económica franquista: el desarrollismo.

Estudiamos un fenómeno de creación/adaptación de rituales religiosos, que en Extremadura se inicia hace tres décadas, y que se enmarca antropológicamente dentro de los estudios de religiosidad popular y reproducción de identidades. A través de la descripción etnográfica<sup>2</sup> de diferentes "fiestas del emigrante" enunciaremos una primera tipología de estos rituales, para en un posterior análisis exponer sus principales características.

## 1. EMIGRACIÓN, IDENTIDAD Y RELIGIOSIDAD

La idea de que el emigrante sufre una falta de referentes en el plano identitario al enfrentarse a su nuevo entorno es ampliamente aceptada. También podemos afirmar que su procesual asimilación finaliza con la sustitución y/o aceptación de los elementos simbólicos de la cultura de residencia frente a los de la cultura de origen. Así mismo, se han realizado estudios antropológicos sobre la creación de rituales por parte de asociaciones de emigrantes en sus lugares de residencia<sup>3</sup>, normalmente centrados en la función de reproducción de identidad cultural. Sin duda, Isidoro Moreno es quien más ha aportado al estudio de este tema. En su artículo "Rituales colectivos de religiosidad popular y reproducción de identidades de Andalucía"<sup>4</sup> afirma expresamente "*De aquí el interés de los emigrantes en asistir anualmente a ellas (las fiestas), como forma de reproducción simbólica de su pertenencia a la comunidad aunque se encuentren más de once meses al año fuera de ella.*"

Si bien es cierto que el emigrante rural, como es el extremeño, experimenta en la mayoría de las ocasiones una secularización al llegar al medio urbano,

---

1. Debemos tener en cuenta que el trasvase poblacional campo/ciudad de aquellos años diezmó alarmantemente los núcleos rurales extremeños, estimándose censualmente pérdidas mayores al 50% en algunos municipios en menos de veinte años.

2. Las descripciones etnográficas que se recogen en este artículo provienen del trabajo de campo realizado por su autor en más de un centenar de poblaciones del noroeste de Extremadura durante los años 1998/99, dentro del proyecto-convenio "Patrimonio festivo extremeño. Espacio y tiempo para el ritual", financiado por la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura, y dirigido por el Dr. Javier Marcos Arévalo.

3. Es ilustrativo sobre este punto el artículo de Emma Martín Díaz "Las asociaciones andaluzas en Catalunya y su función de reproducción de la identidad cultural", publicado en Cucó, J. y Pujadas, J.J., *Identidades colectivas*, Valencia: Publicaciones de la Generalitat Valenciana, 1990. Para las asociaciones extremeñas, referencia obligada es el capítulo sobre el culto a la Virgen de Guadalupe en Leganés, en Valadés Sierra, J. M., *Extremadura, tres*, Mérida: Publicaciones de la Asamblea de Extremadura, 1992.

4. Publicado también en Cucó, J. y Pujadas, J.J., *Identidades colectivas*, Valencia: Publicaciones de la Generalitat Valenciana, 1990.

debido a que su práctica religiosa en el pueblo emanaba de la tradición o de una religiosidad de carácter geográfico<sup>5</sup>, no deja de ser menos cierto que cuando regresa, periódicamente, recupera dicha práctica. Incluso en muchas ocasiones retorna especialmente para la celebración de la fiesta patronal o para participar en la Semana Santa local. En estos casos asistimos a la conversión del icono religioso, imagen patronal, en un símbolo polisémico, y más concretamente en un símbolo de identidad local<sup>6</sup>.

## **2. DESCRIPCIÓN ETNOGRÁFICA DE RITUALES RELIGIOSOS EN LAS FIESTAS DEL EMIGRANTE**

Las fiestas del emigrante surgen con motivo de la estancia vacacional, centrada fundamentalmente en el mes de agosto, de los emigrantes en sus diferentes lugares de origen. La población de los municipios estudiados llega a duplicarse en estas fechas. La carencia en su mayoría de actividades lúdicas que ofrecer a los emigrantes durante su permanencia ha provocado la creación de estas fiestas, que emicamente cumplen dos funciones: la económica, ofrecer un atractivo que fomente su regreso; y la sentimental, pretender un "hermanamiento entre los que se fueron y los que se quedaron."

En las últimas tres décadas casi la mitad del centenar de las poblaciones estudiadas, concretamente cuarenta y cinco, han creado fiestas del emigrante en el mes de agosto; aproximadamente una treintena celebraban fiestas patronales durante ese mes en honor a diferentes devociones (Asunción de la Virgen, San Roque, San Bartolomé) o ferias ganaderas; solo quince municipios carecen actualmente de festejos en agosto y ello es debido en la mayoría de los casos a que celebran fiestas patronales en julio (Santiago Apóstol, Santa Marta, Santa Ana) o en septiembre (Natividad de la Virgen, Exaltación de la Cruz, San Miguel). Estos datos cuantitativos sirven para ver la importancia del fenómeno de las fiestas del emigrante.

Con el fin de poder ofrecer una síntesis de estas celebraciones, que por evidentes razones de espacio y tiempo no pueden ser descritas aquí con mayor profundidad, hemos creado deliberadamente cuatro grandes categorías en función del origen de las fiestas: existentes, creadas, trasladadas y duplicadas.

La primera categoría engloba aquellas *fiestas religiosas existentes*, que se celebraban con anterioridad a la emigración, pero que, debido a ella, han sufrido tal adaptación que podemos hablar de un antes y un después. En ellas observamos un acentuado proceso de secularización con respecto a la fiesta original, traducido en un aumento de actos profanos en detrimento de los religiosos en el

---

5. Valadés Sierra, J.M., Op. cit. Pág. 250. Allí, recoge la interpretación de Carmelo Lisón Tolosa sobre una religiosidad de carácter geográfico.

6. Moreno Navarro, I., "Identidades y Rituales". En Prat, J., Martínez, U., Contreras, J., Moreno, I. (eds), *Antropología de los Pueblos de España*, Madrid: Taurus Universitaria, 1991.

programa oficial. Podemos establecer varios subgrupos dentro de esta categoría en función del grado de importancia que los rituales religiosos desempeñan en la fiesta.

En primer lugar encontramos las *celebraciones patronales* que se festejan en el mes de agosto. Es el caso de municipios como Albalá, Acebo, Cerezo, Descargamaría, Huélagá, Membrío, Montehermoso, Valdefuentes y Zarza la Mayor, entre otros. Los novenarios, misas, procesiones y ofertorios vertebran la fiesta. La participación en los mismos es masiva, sin distinciones destacables. Los emigrantes suelen participar activamente, exceptuando los casos en que la organización está monopolizada por una cofradía o por el propio ayuntamiento. Este último caso es el de Acebo, municipio cacereño famoso por sus artesanales encajeras de bolillos, donde la asociación de encajeros, integrada fundamentalmente por emigrantes, celebra desde hace una década a su patrón gremial San Roque dentro de las fiestas patronales en honor a Ntra. Sra. de la Asunción, desligándose así de una corporación municipal conservadora y excluyente.

Otro subgrupo es el formado por los municipios donde habitualmente se ha celebrado *la Asunción de la Virgen*, sin ser fiesta patronal, fundamentalmente por ser la titular de la Iglesia parroquial. Los municipios de Alcuéscar, Aldea del Cano, Cañaveral, Cedillo, Hinojal, Pozuelo de Zarcón, Robledillo de Gata, Valverde del Fresno o Villasbuenas de Gata son una muestra de ellos. Los rituales religiosos pierden importancia frente a los actos profanos, que han sido añadidos a raíz de la emigración y que desempeñan el papel central del festejo. La participación de los emigrantes en estos rituales disminuye considerablemente, quedando ésta relegada a los más devotos. En último término, estas celebraciones religiosas se limitan a una misa en honor de la Virgen como en el caso de Alcuéscar. Normalmente la organización de los cultos religiosos recae en la parroquia y la parte profana en ayuntamientos o asociaciones locales o de emigrantes.

La segunda categoría se refiere a la *creación de fiestas* explícitamente en honor de los emigrantes. El tradicional concepto de fiesta que poseen las comunidades mencionadas, fuertemente rurales y de férreas prácticas católicas, se identifica con fiesta religiosa. No obstante hemos de señalar que existen municipios donde las fiestas del emigrante carecen de cualquier expresión de religiosidad. La presunción basada en la igualdad fiesta/religión ha obligado a generar nuevas devociones que fundamenten la fiesta. Para ello, básicamente, se han adoptado dos patrones: buscar una devoción en el calendario cristiano que convenga por su fecha; o elegir una icono religioso que por sus atributos pueda englobar a todos los emigrantes.

El primer modelo es el seguido por los municipios de Hoyos y Mata de Alcántara, venerando en ambos casos a San Lorenzo, cuya festividad se celebra el 10 de agosto. Los actos religiosos se limitan a sendas procesiones y misas, durante la mañana. En Hoyos, los cultos son organizados y financiados por mayordomos individuales, uno cada día de la fiesta, que normalmente desempeñan ese cargo en cumplimiento de promesas. Suelen ser emigrantes que no pueden asistir a las fiestas patronales en honor a San Lino, celebradas en septiembre. Con

ello observamos cómo el ritual de acción de gracias es transferido, de forma meramente funcional, de una advocación principal a otra secundaria, sin perder por ello sus profilácticos atributos divinos.

El segundo modelo consiste en buscar un icono religioso cuyos atributos sirvan para el conjunto de emigrantes. Ejemplos de esta solución son los municipios de Mohedas de Granadilla y Moraleja, donde se venera a San Cristóbal. Patrón de los caminantes hasta el siglo XIX, posteriormente es convertido en patrón de los conductores. El nexo de unión que se pretende establecer entre el santo y los emigrantes es la idea de viaje, de traslado. El emigrante se identifica con el desplazamiento y San Cristóbal se convierte así en su patrón. Con la bendición de automóviles durante la procesión motorizada se busca la protección para el que tiene que viajar, para el emigrante que tiene que volver a su lugar de residencia tras las vacaciones. La inmensa mayoría, cerca del ochenta por ciento, de los emigrantes se desplazan en automóvil<sup>7</sup> cuando regresan al pueblo. No es casual que se produzca cierta identificación entre San Cristóbal y los emigrantes, si además tenemos en cuenta que esta devoción se extiende a partir de los años sesenta, coincidiendo con el desarrollismo franquista y la emigración, y que el automóvil es un símbolo urbano de modernidad enfrentado al tractor agrícola de San Isidro o al carro tirado por los animales de San Antón.

La tercera categoría concierne a los *traslados de fiestas religiosas*. En general, en la mayoría de los municipios englobados en esta categoría los propios vecinos afirman que los traslados están motivados expresamente por la llegada de los emigrantes en el mes de agosto. Municipios como Benquerencia, Botija, Calzadilla, Ladrillar, Palomero, Pedroso de Acim, Pescueza, Portezuelo, Santibáñez el Alto o Torrejoncillo han realizado traslados. A su vez, podemos distinguir varios tipos de traslados.

El primer tipo es el traslado de los *ofertorios en honor a la Virgen* que antiguamente se realizaban a mediados de septiembre, coincidiendo con el final de la cosecha de cereal. Estos ofertorios, prácticamente desaparecidos, se celebraban en la comarca cacereña de Coria, y seguían el mismo patrón ritual, siendo conocidos como "las bodas de la Virgen" (del Rosario): un grupo de prioras organizaban junto con los diputados una ofrenda pública, realizada en grano, que era inaugurada con un baile de las prioras en la plaza mayor. La tendencia a la recuperación de fiestas, la pérdida de importancia de la cosecha y la carencia de festejos para los emigrantes han motivado el traslado/recuperación de estos ofertorios. Algunos de los municipios donde se celebran actualmente son Calzadilla, Guijo de Coria, Huélagá, Pescueza y Torrejoncillo. El fin primordial de todo ofertorio es la recaudación de fondos, enmascarada de forma más o menos explícita como acción de gracias, y si algo pueden aportar los emigrantes a su comunidad de origen eso precisamente son fondos. A través de rifas, subastas, mesas de ofrendas o pujas por llevar las andas de las imágenes en las procesiones se

---

7. Valadés Sierra, J. M., *Encuesta sobre la situación socioeconómica y tendencia al retorno de los emigrantes extremeños*, Mérida: Publicaciones de la Asamblea de Extremadura, 1994, pp. 74-75.

consiguen los fondos buscados. Si unimos al carácter de ostentación pública que subyace en este tipo de actos, donde tradicionalmente en comunidades latifundistas se manifestaba quién era el rico y quién el pobre, la necesidad de algunos emigrantes por demostrar su potencial económico, adquirido lejos del lugar que abandonaron por necesidad, obtenemos un resultado más que aceptable en lo referente a la recaudación.

Otro tipo de traslados son aquellos realizados en pueblos muy pequeños, que *trasladan celebraciones religiosas próximas* al mes de agosto. Son devociones, en cierta medida secundarias, que "siempre" se han festejado, bien en julio bien en septiembre, pero que buscando una mayor participación se trasladan a agosto. Los Sagrados Corazones (Botija), Virgen del Carmen (Santibáñez el Alto), San Miguel (Palomero) y diferentes Cristos de septiembre (Benquerencia) han sido trasladados para ofrecer a los emigrantes una fiesta, considerada inseparable del culto religioso en estos pequeños núcleos. El carácter conservador de estas comunidades encerradas sobre sí mismas no ha sido óbice para cambiar las fechas de las celebraciones, aunque en la mayoría de los casos ha existido una notoria resistencia al cambio. La ruptura del modelo de conducta tradicional con respecto al mantenimiento de las festividades "*según manda el santoral*" ha nacido fruto de la necesidad, dejando al descubierto el principio de adaptación y cambio cultural.

Este mismo principio y por idéntico motivo, necesidad de participación, ha llevado en casos extremos a algunos municipios, igualmente despoblados, a realizar *el traslado* más radical: el *de la fiesta patronal*. Los municipios de Ladrillar o Pedroso de Acim han optado por trasladar a sus patronas. En Pedroso encontramos la salvedad de que el patrón es San Pedro de Alcántara, fundador del cercano monasterio de El Palancar y patrón de Extremadura, y que continúan respetando su festividad, celebrándolo el 19 de octubre. El carácter básicamente religioso de la fiesta del Rosario se ha lastimado con el traslado, según algunos vecinos, pasando a ser una fiesta más profana.

La última categoría se refiere a la *duplicidad/dualidad de rituales religiosos* en torno a la devoción patronal. Municipios como Aliseda, Arroyo de la Luz, Cadalso, Calzadilla, Carbajo, Casas de Don Antonio, Cilleros, Holguera, Malpartida de Cáceres, Montánchez, Perales del Puerto, Salorino o Torre de Don Miguel han optado por duplicar, en mayor o menor medida, los rituales religiosos en honor a sus respectivos patronos y patronas. En sus fiestas de emigrantes incluyen el culto a la imagen principal del pueblo de forma explícita, otorgándole un grado de importancia que varía de unos municipios a otros.

En Malpartida de Cáceres, desde hace pocos años, la asociación local de amas de casa canta una misa extremeña en la ermita de San Isidro en la tarde de un día previo al 15 de agosto, a instancias de la cofradía del patrón, que organiza un convite para los asistentes al finalizar la eucaristía. Se realiza especialmente en honor de los emigrantes. En Arroyo de la Luz, los rituales religiosos para los emigrantes se limitan igualmente a una misa en la ermita patronal.

Municipios como Aliseda, Casas de Don Antonio, Cilleros o Montánchez añaden procesiones, ofrendas florales o subastas públicas, poseyendo estas visitas a los santuarios patronales un carácter más institucionalizado. En todos ellos, los encargados de portar las imágenes durante la procesión son preferentemente los emigrantes, y en el caso de Cilleros el derecho a pujar por llevar los varales de las andas es exclusivamente suyo. Se genera de esta forma un doble ritual religioso en torno a las devociones patronales: el de la celebración patronal tradicional, para los del pueblo; y el concebido para los emigrantes.

Esta dualidad se manifiesta más claramente en los municipios de Calzadilla, Holguera o Torreorgaz. En Calzadilla, en 1986, los emigrantes, por su cuenta, comienzan a celebrar al Cristo de la Agonía, patrón local, en el primer fin de semana de agosto. Los rituales religiosos que realizan se basan en los propios de la celebración patronal de septiembre, pero sin llegar a una duplicación exacta de la fiesta, por lo que hablamos de dualidad. En la actualidad es el ayuntamiento el encargado de la organización del festejo. Esto último ejemplifica el interés de oficialización que las instituciones políticas tienen con respecto a las fiestas patronales<sup>8</sup>. Antónimamente, se desarrolla un proceso de trasvase de las funciones organizativas en Holguera, donde la creación del festejo fue iniciativa del ayuntamiento, pero en la actualidad esa función es asumida íntegramente por los emigrantes. Este desligamiento evidencia un enfrentamiento que rompe la pretendida idea de comunidad que se le supone a la imagen patronal como símbolo local integrador, dejando al descubierto la realidad de una sociedad dual.

Por último, otro tipo de rituales religiosos en fiestas del emigrante de esta categoría lo encontramos en municipios como Cadalso, Carbajo, Perales del Puerto, Salorino, San Martín de Trevejo o Torre de Don Miguel. Las celebraciones de los emigrantes en honor a los patronos o patronas en estos lugares se *duplican*. En Cadalso, el mayordomo de San Ubaldo, distinto al de mayo, se encarga de fijar la fecha de las ceremonias religiosas. Para ello se reúne con ayuntamiento y parroquia. Los rituales son exactamente los mismos que en mayo, habiendo procesión con *tirada de banderas*, seguida de misa extremeña en la parroquia. Al finalizar, el ayuntamiento ofrece un convite en honor a los emigrantes en la plaza del pueblo. La importancia de estas duplicaciones reside en el grado de participación. Los emigrantes suelen ser más numerosos que los propios vecinos, resultando por ello festejos aparentemente más vistosos: más flores en el altar, mayor asistencia a todos los actos, mayor duración de las procesiones, mayor cantidad de ofrendas recibidas en los petitorios, más voces cantando durante la misa. En estos casos, los vecinos del pueblo, en franca minoría,

---

8. "...porque crean ilusión de comunidad son las que, en general, han sido objeto de una mayor oficialización. Tanto las instituciones políticas como eclesiásticas locales, tienden a apropiarse de la celebración o al menos a protagonizarla en la mayor medida posible.(...) ¿Qué mejor ocasión para reforzar ese pretendido carácter (el de representación de toda la comunidad) que asimilarse a la fiesta en que las distintas clases o grupos sociales son trascendidos simbólicamente para constituir el Nosotros pretendidamente comunitario frente al Ellos exterior?". Moreno Navarro, I., "Identidades y rituales", p. 627.

son asimilados por los emigrantes que acaban desempeñando el papel principal.

### **3. ANÁLISIS DE LAS DESCRIPCIONES DE ESTOS RITUALES A TRAVÉS DE SUS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS**

En este epígrafe pretendemos recoger esquematizadamente los principales elementos de estas fiestas: creación, periodización, desarrollo, participación, organización y financiación.

La creación de las fiestas del emigrante se inicia cronológicamente hace tres décadas y continúa en la actualidad. La mayoría de estas festejos surgen durante los años ochenta, coincidiendo con la consolidación del proceso de regreso estacional de los emigrantes y su plena asunción por la comunidad, y, dentro de un marco mayor, con la potenciación generalizada a nivel nacional de la fiesta en los primeros años de democracia. Las iniciativas a la hora de crearlas nacieron de los propios emigrantes en multitud de casos, pero son también numerosos los ayuntamientos que, observando esta tendencia en pueblos vecinos, se adelantan y las oficializan.

Por periodización entendemos las fechas de celebración de las fiestas del emigrante. Ha quedado manifiesto que en la práctica totalidad de los municipios estudiados se celebran en agosto, con alguna excepción para las fiestas de San Cristóbal. Pero fundamentalmente los festejos se centran en torno al 15 de agosto, no sólo por ser la Asunción de la Virgen sino por su carácter de bisagra entre las dos quincenas, buscando una mayor participación. Con el mismo motivo se pueden celebrar a primeros de mes. Los rituales religiosos, salvo si son festividades de agosto (Asunción de la Virgen, San Lorenzo o San Roque), se realizan en fin de semana, normalmente el domingo.

Con respecto al desarrollo de las fiestas debemos señalar que su duración ronda la semana y en ningún caso es inferior a tres días, los del fin de semana. Incluimos evidentemente los actos profanos: espectáculos taurinos, juegos y concursos, verbenas, etc. En las devociones principales suelen realizarse novenarios, procesiones, misas y ofertorios, disminuyendo gradualmente los actos en función de la importancia de la devoción, limitándose en último extremo a una eucaristía, como hemos visto anteriormente.

La participación en los rituales religiosos de las fiestas del emigrante, a través de las descripciones enunciadas, muestra básicamente tres variantes: una participación prácticamente exclusiva de emigrantes, allí donde se les considera los protagonistas; otra básicamente minoritaria, en lugares en que la celebración religiosa posee un papel anecdótico frente al carácter profano de la fiesta, donde la asistencia se reduce a los más devotos; y otra variante en la que la intervención de los emigrantes es pareja cuantitativamente a la de los vecinos. En esta última, la balanza con respecto al protagonismo varía en función del tipo de fiesta: si es patronal, los emigrantes desempeñan un papel más cercano al

del espectador; si es creada para ellos e intervienen masivamente los del pueblo, significa que, al menos aparentemente, hay una *ilusión de comunidad*.

La organización de los festejos en la mayoría de los municipios es realizada por instituciones políticas (ayuntamientos) o religiosas (parroquias o cofradías). Ello se debe a la pretensión ya mencionada de oficialización. Si bien es cierto, que en muchos casos estas instituciones solicitan la colaboración de los emigrantes, también observamos que rara vez se les concede el protagonismo en la organización. Allí donde esto se produce es debido a un desligamiento de los emigrantes con respecto a los poderes locales.

Por su parte la financiación de los festejos profanos recae normalmente en las arcas municipales, siendo los cultos religiosos costeados con fondos recogidos en ofertorios, subastas de ofrendas, rifas, pujas, donaciones, cuestaciones, y en algunos casos por mayordomías familiares. Organizan estos actos de recaudación las parroquias, cofradías y grupos de fieles, emigrantes o no.

#### 4. PRIMERAS INTERPRETACIONES

Múltiples son las consecuencias que se derivan de la dualidad vecino *versus* emigrante, pero nos limitaremos a exponer las que más nos han llamado la atención.

Por una parte, las fiestas del emigrante constatan un fenómeno general bastante extendido: la fuerte secularización de las fiestas. Ello se debe a una cuantiosa desviación de la partida de los presupuestos municipales destinada a festejos, que anteriormente se repartía entre varios y ahora se centra en la fiesta de verano. Este cambio en la balanza se manifiesta claramente cuando se interroga a los vecinos sobre cuáles son las fiestas de su pueblo. A ello responden en numerosas ocasiones: "las de verano, son las mejores. El pueblo se pone a reventar." Por supuesto, en primer lugar mencionan la patronal si no coincide con la de verano, pero ante el forastero presumen con orgullo de la fiesta estival, creyéndola digna de ser vista.

Esta afirmación era impensable antes de la emigración, cuando la única fiesta de forma indiscutible era la patronal. Aún así, si continuamos preguntando descubrimos que entre los vecinos prima la consideración tradicional y que al forastero se le responde así por un doble motivo. En primer lugar, ven la fiesta del emigrante como un fuerte atractivo para "los de fuera", emigrantes y forasteros; y en segundo lugar, consideran la patronal como algo más "suyo". La primera es *diversión* y la segunda *devoción*. Pero evidentemente lo que el antropólogo constata es un enfrentamiento de identidades, y dentro de él, al emigrante se le sitúa en los "Otros" frente al "Nosotros".

Las fiestas del emigrante han generado sobre los vecinos del pueblo una impresión de avasallamiento que se manifiesta en antagónicas posturas. Por un lado, se asume que el emigrante pertenece totalmente a la comunidad, es hijo

del pueblo, lo que le da derecho, incluso obliga, a honrar a su patrón. Y por otro, se le considera un "forastero", un "veraneante", incluso un "oportunista" que, pese a tener derecho a venerar la imagen, es tachado de carecer de "verdadera devoción" y se estima que su participación en los rituales tiene un carácter "más folclórico que religioso". Esta última actitud no deja de ser paradójica, porque el argumento utilizado por estos vecinos se vuelve en su contra bajo la mirada de un antropólogo que a través de su visión etic observa que el ritual es el mismo, variando únicamente el número de participantes. El lugareño establece una frontera, en el plano simbólico, atacando al emigrante donde más le duele: le llama "forastero"<sup>9</sup> y pone en entredicho su devoción al patrón.

Otra consecuencia de este enfrentamiento genera un debate o una discusión, con mayor o menor acritud, sobre la necesidad del cambio de fecha de algunas fiestas. En el caso particular de las fiestas del emigrante no suele ser importante, porque, en su mayoría, estas celebraciones no tenían una fecha de celebración tradicional. Pero las susceptibilidades se disparan cuando se trata de la fiesta patronal. En algunos municipios se ha realizado, con mayor o menor oposición, un traslado funcional de la celebración al fin de semana más cercano a su festividad, buscando una mayor participación y facilitando la asistencia de los emigrantes. En la mayoría de las poblaciones que no han realizado este traslado se plantea año tras año el mismo problema. La oposición al cambio argumenta razones como: "¡Que utilicen días de permiso!", "¿Cómo lo vamos a cambiar por *los de fuera*?", "Así lo celebraban mis abuelos, y así debe seguir". Es curioso que estas razones dejen de existir, en multitud de fiestas, cuando el cambio se realiza por cuestiones climáticas. Si el día de la romería patronal llueve, en bastantes ocasiones, se opta por trasladarla al fin de semana siguiente, sin que ello hiera especialmente las sensibilidades locales. Esta actitud confirma, desde mi punto de vista, el enfrentamiento entre "los del pueblo" y "los de fuera".

## 5. A MODO DE CONCLUSIÓN

El estudio de las fiestas del emigrante nos ofrece la oportunidad de ver cómo el fenómeno de la fuerte emigración en municipios extremeños ha establecido una ruptura de las comunidades tradicionales, provocando reestructuraciones de la identidad local que se manifiestan especialmente a través de los rituales religiosos. Estos son entendidos, más allá de la liturgia cristiana, en el plano simbólico, que es donde adquieren su importancia antropológica como símbolos de identidad. Y es ahí donde observamos la existencia en los municipios extremeños estudiados, especialmente durante el verano, de una comunidad dual, generadora de enfrentamientos, en mayor o menor grado.

---

9. "...para un emigrante que sigue sintiéndose unido a su pueblo, el peor insulto que puede concebir es que alguien le llame «forastero» en su propio pueblo...", Valadés Sierra, J.M., *Extremadura, tres*, p. 251.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- MARTÍN DÍAZ, E. (1990) "Las asociaciones andaluzas en Catalunya y su función de reproducción de la identidad cultural". En Cucó, J. y Pujadas, J.J., *Identidades colectivas*, Valencia: Publicaciones de la Generalitat Valenciana.
- MORENO NAVARRO, I. (1990) "Rituales colectivos de religiosidad popular y reproducción de identidades de Andalucía". En Cucó, J. y Pujadas, J.J., *Identidades colectivas*, Valencia: Publicaciones de la Generalitat Valenciana.
- MORENO NAVARRO, I. (1991) "Identidades y Rituales". En Prat, J., Martínez, U., Contreras, J., Moreno, I. (eds), *Antropología de los Pueblos de España*, Madrid: Taurus Universitaria.
- VALADÉS SIERRA, J. M. (1992) *Extremadura, tres*, Mérida: Publicaciones de la Asamblea de Extremadura.
- VALADÉS SIERRA, J. M. (1994) *Encuesta sobre la situación socioeconómica y tendencia al retorno de los emigrantes extremeños*, Mérida: Publicaciones de la Asamblea de Extremadura.